

Alarifes

Arqueólogos Industriales de Guatemala -ARQUINDUGUA-, la Dirección General de Investigaciones -DIGI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Laboratorio de Investigaciones de Campo -LAICA-, el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia USAC, y Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA) a través del Museo del Ferrocarril, convocan al:

III ENCUENTRO SOBRE PATRIMONIO INDUSTRIAL Guatemala 2010

Sede:

MUSEO DEL FERROCARRIL

Ciudad de Guatemala

9ª. Avenida 18-03 zona 1

Del 13 al 15 de octubre del 2010



Presentación:

Desde las primeras manifestaciones de la llamada Revolución Industrial en Gran Bretaña y su posterior expansión por el resto del mundo, el fenómeno de la industrialización ha dejado vestigios que con el transcurrir del tiempo se han llegado a considerar parte importante de la historia.

Por ello y desde mediados del siglo pasado con la aparición de la Arqueología Industrial y posteriormente del concepto de Patrimonio Industrial, se ha hecho imprescindible la búsqueda de sus orígenes y de las consecuentes manifestaciones culturales y sociales que impactaron en algún momento a las sociedades como producto de su respectivo proceso de industrialización y de vida cotidiana. El inicio del proceso de industrialización, ha dejado remanentes tangibles e intangibles que merecen ser objeto de estudio y constituyen la manifestación plena de lo que hoy se denomina Patrimonio Industrial.

Para el caso guatemalteco, este tema es aún materia pendiente de estudio para los académicos, por lo que esta parte de la historia del país, todavía se encuentra difusa, mostrándose algunos avances sobre el tema de la industrialización en Guatemala que se han abordado desde diversos enfoques científicos: histórico, económico, político, sociológico, entre otros, a partir de su propia especialidad. Se puede encontrar diversa bibliografía que desde esas perspectivas visualizan la problemática del origen de un proceso de grandes transformaciones. Sin embargo, la visión que proporciona el estudio del Patrimonio Industrial como tal, todavía no ha sido analizada en su completa dimensión considerando que esta temática ofrece una diversidad de tópicos que abordados desde variadas disciplinas científicas coadyuvan a una mejor interpretación histórica.

Debido a los resultados e inquietudes obtenidos luego de los dos Encuentros sobre Patrimonio Industrial llevados a cabo en -2008 y 2009-; durante los cuales se presentaron ponencias que enfatizaban la importancia de la definición y desarrollo del

proceso de industrialización, así como de disertaciones que subrayaron aspectos arqueológicos, estudios de casos, museos industriales, legislación y patrimonio industrial, turismo, restauración, arte y conservación del patrimonio industrial. Se busca entonces con el desarrollo de este III Encuentro sobre Patrimonio Industrial, continuar con la contribución al conocimiento de esa parte de la historia de Guatemala en particular y de otros países en general, así como de los remanentes que conforman su Patrimonio Industrial.

Asimismo, se intenta propiciar la divulgación en la sociedad guatemalteca en general y académica en particular, del estudio de un tema de tanta importancia partiendo de la consideración de que su objeto de estudio representa en sí mismo y en su contexto el Patrimonio Industrial de cada país. Por ello, y especial mención merece, la inquietud de crear una red de investigadores de Patrimonio Industrial utilizando para ello la plataforma de ARQUINDUGUA.

En Guatemala, el Patrimonio Industrial tiene un valor social como parte del registro de vidas de hombres y mujeres y como tal proporciona un importante sentimiento de identidad. Posee un valor tecnológico y científico en la historia de la producción industrial, y puede tener un valor estético considerable por la calidad de su arquitectura, diseño y planificación. El Patrimonio Industrial es una parte del patrimonio cultural de nuestra nación que debemos rescatar, conservar y divulgar para su debida valorización.

Objetivos:

Contribuir• con la identificación, inventario, tipología y registro del Patrimonio Industrial guatemalteco.

Apoyar el• rescate, conservación, divulgación y revalorización del Patrimonio Industrial guatemalteco.

Coadyuvar a• la creación de alianzas para proyectos de investigación (convenios institucionales).

Formar• equipos de investigación sobre el tema del Patrimonio Industrial.

Dar• seguimiento a la conformación de la red de Investigadores del Patrimonio Industrial Guatemalteco.

Construir una• bibliografía general sobre Patrimonio Industrial en Guatemala.

Ejes temáticos:

A. El Proceso Industrial:

a. Historia de las industrias (añil, café, azúcar, algodón, tabaco, cemento otros)

- b. Industria y su contexto social.
- c. Industria y bienes de consumo: desarrollo y características.
- d. Periodización del proceso industrial
- B. Arqueología Industrial:
 - a. Teoría, método,
 - b. Inventario y registro,
 - c. Conservación y restauración.
 - d. Puesta en valor.
 - e. tipología de sitios.
 - f. Arquitectura industrial
 - g. Diseño Industrial
 - h. Vivienda obrera.
 - i. Industrialización y lo urbano
 - j. Industrialización y lo rural.
 - k. Industrialización y agricultura.
 - l. Arqueología industrial de transportes.
- C. Patrimonio Industrial y Memoria: (Lo intangible en el Patrimonio Industrial).
 - m. Inventario y Registro del Patrimonio Industrial intangible. (expresiones artísticas, tradiciones orales, festividades, gastronomía etc.)
 - n. Rescate y Conservación del Patrimonio Industrial intangible.
 - o. Industrialización y memoria histórica.
- D. Educación y Patrimonio Industrial:
 - p. Metodología, para la enseñanza del Patrimonio Industrial.
 - q. Divulgación del Patrimonio Industrial.
 - r. Legislación y Patrimonio Industrial.

E. Patrimonio Industrial y Turismo:

s. Turismo industrial.

t. Rutas turísticas industriales.

u. Museos industriales, ecomuseos.

Metodología:

Tres días.

Un moderador cada ½ día

Ponencias de 10 páginas.

20 minutos de exposición por ponencia.

Cinco minutos para preguntas.

Ultimo ½ día grupos de discusión (a manera de taller) solo con el público que haya participado en los tres días.

RECEPCIÓN DE PONENCIAS:

Quienes se interesen en participar en el evento deberán enviar al correo:

arquindugua@yahoo.com la hoja de preinscripción adjunta a esta convocatoria, que incluye un resumen de media página que debe contener, el nombre del ponente o ponentes, la institución a la cual representa, el título y la descripción de la ponencia. La recepción de resúmenes tiene como fecha límite el 25 de junio del 2010. Durante los días siguientes a la fecha indicada, el comité organizador notificará su recepción y /o dictamen de aceptación si ésta procede.

Seguidamente el ponente deberá enviar vía correo electrónico el texto final de su ponencia, a más tardar el: 21 de septiembre del 2010 . De no enviarlo en la fecha indicada, su ponencia no podrá aparecer en la memoria del evento.

Durante la semana anterior al Encuentro, el Comité Organizador dará a conocer el programa del evento.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN Y REDACCIÓN DE LAS PONENCIAS (Texto final)

Ponencia:

1- Formato tamaño carta, interlineado 1.5 en procesador de palabras Word, justificado y grabado con la terminación “doc” ó “txt”, fuente: Arial 11. Margen superior, inferior y lateral de 2 cm.

2- La extensión de las ponencias no debe ser mayor a 10 páginas tamaño carta, incluyendo como máximo 4 fotografías, mapas o gráficos y la bibliografía correspondiente. Los ponentes en el momento de hacer sus presentaciones en Power Point, pueden incluir un número mayor de fotografías.

3- Deben incluirse citas a pie de página si el texto lo amerita. La bibliografía citada debe contener los siguientes datos:

4- Apellido (s) del (de los) autor (es) citado(s), título de la obra citada en letra cursiva, nombre de la editorial, año de la publicación y número de páginas de la obra citada.

5- El ó la ponente debe presentarse al evento media hora antes de que el mismo de inicio.

6- Si se necesita apoyo audiovisual se debe hacer ver en la hoja de preinscripción adjunta, especificando que tipo de apoyo audiovisual requiere.

7- Cada autor tendrá derecho a la presentación de no más de 2 ponencias ya sean colectivas o individuales.

Para mayor información comunicarse al comité organizador con:

Rubén Elí Larios H. / Cynthia Marlene Mejía.

Al correo: arquindugua@yahoo.com

Proyecto de rescate y restauración de la finca Chicolá, productora de café que inició actividades hacia mediados del siglo XIX como propiedad de Alemanes y ahora la tiene una comunidad campesina.

La finca está ubicada en la Costa Sur de Guatemala y en su momento fue una de las más grandes productoras de café (que por cierto aún se cosecha en la finca).

El proyecto se contempla como un plan de manejo para la totalidad de la finca, incluidos los nuevos cultivos de la comunidad campesina y otros proyectos de desarrollo para la comunidad.

El proyecto está siendo impulsado por una organización no gubernamental denominada Semillas para el Futuro, y a ellos se ha unido el Ministerio de Cultura de Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Turismo y la comunidad misma.

Como parte de ese macro proyecto se tiene contemplada la restauración del Conjunto Histórico Industrial (que lo componen los edificios: administrativos, Casa Patronal, talleres y de beneficiado de café).

El proyecto se encuentra aún en su fase preliminar.

Rubén Larios